

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO																
TRANSPORTADOR:	Patricia Piedrahita T.		TELEFONO:	316 690 3935																		
NIT:	43.046.253		TELEFONO:	310 412 7304																		
CONTRANTANTE:	Cecilia Galindo Perez		EMAIL:																			
NIT:	23.147.870		CC:																			
DIRECCION:	Hogar Vasis de Paz Copacabana																					
NOMBRE R/L																						
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																					
CONVENIO	FECHA RDO	VIGENCIA				Nit.																
NUMERO RDO																						
CONDICIONES DEL CONTRATO																						
VEHICULO	PLACA: 151005 No INTERNO 096	MODELO: 2008 CLASE: Micro	MARCA: NISSAN	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14																		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación																					
	FECHA DE INICIO	DIA 4	MES DIC.	AÑO 2023																		
	FECHA DE TERMINA	DIA 10	MES DIC	AÑO 2023																		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 400.000																					
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td colspan="3">400.000</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI</td> <td>NO <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>V ANT</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="3">\$ 400.000</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA 9</td> <td>MES DIC</td> <td>AÑO 2023</td> </tr> </table>						VALOR TOTAL	400.000			ANTICIPO	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	V ANT	VALOR REST	\$ 400.000			FECHA PAGO	DIA 9	MES DIC	AÑO 2023
VALOR TOTAL	400.000																					
ANTICIPO	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	V ANT																			
VALOR REST	\$ 400.000																					
FECHA PAGO	DIA 9	MES DIC	AÑO 2023																			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Copacabana																				
	DESTINO	Area Metropolitana																				
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional																				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN																					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.																				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO																			
	Cecilia Galindo Perez	23.147870	310 412 7304																			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.																						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 3 Del mes/año DIC 2023																						
CC. 43.046.253		TRANSPORTADOR	CC.	CONTRATANTE																		
				Sor Cecilia Galindo P.																		